

CONSEJO CONSTITUCIONAL: ¿EN LA RECTA FINAL?

JUAN CRISTÓBAL BEYTÍA S.J.

A dos meses de iniciado su trabajo, buscamos con tres de sus integrantes observar el ambiente que se vive en esa instancia, mientras crece el debate sobre el millar de enmiendas recibidas y se mantiene el distanciamiento ciudadano hacia el proceso.

Afines de julio, el foco de atención en el trabajo del Consejo Constitucional continuaba puesto sobre las 1.088 enmiendas presentadas al Anteproyecto, ampliamente consensuado, que el 5 de junio la Comisión Experta propuso luego de tres meses de trabajo. En gran medida, es una atención dirigida a varias de las enmiendas que redactaron consejeros de derecha —sector mayoritario en la instancia— y que se prevé que podrían provocar rechazo en la izquierda y en cercanos al oficialismo. Hay temor a que se dé una dinámica de debate que entorpezca finalmente los acuerdos.

Al publicarse esta edición de *Mensaje*, evidentemente era aún temprano para estimar cuáles de esas propuestas de cambios al Anteproyecto podrían ser aprobadas o cuáles rechazadas. Desde el oficialismo se alertaba del riesgo de que surgiese una «aplanaadora» que impida una propuesta constituyente verdaderamente compartida para el plebiscito del 17 de diciembre. En la derecha se cuestionaba si estratégicamente lo mejor sería sostener a firme sus ideas, o si más bien lo sería ceder en algunos puntos, a fin de favorecer consensos. Con tres integrantes del Consejo Constitucional, tomamos el pulso al ambiente de ese debate.

Dialogamos con Gloria Hutt, ingeniera civil en Transportes, exministra de Transportes y Telecomunicaciones (marzo de 2018-marzo de 2022), actualmente es presidenta de Evópoli y consejera constitucional en representación de la Región Metropolitana.

María Pardo, integrante de Convergencia Social, es abogada y doctora en Derecho, profesora en la Universidad Católica del Norte —elegida recientemente dentro de las «100 líderes jóvenes» en la tradicional encuesta de *El Mercurio*— y es consejera constitucional en representación de Valparaíso.

Julio Ñanco Antilef, arquitecto, milita en Revolución Democrática. Se ha desempeñado en el sector público en diversos cargos en O'Higgins y Aysén. Es consejero constitucional en representación de Aysén.

Juan Cristóbal Beytía S.J. (J.C.B.): Teniendo a la vista el actual estado del proceso constituyente, ¿cómo sintetizarían las expectativas y, además, las preocupaciones de este momento?

Gloria Hutt (G.H.): La expectativa es producir un buen texto para una buena Constitución. No debemos perder de vista ese encargo ciudadano. Trato de no sacarme nunca de la cabeza que, independientemente de que uno tenga una cierta visión —fiel a su ideología y al ideal de país que quiere—, la Constitución debe ser capaz de acoger a los gobiernos de centro, de izquierda y de derecha que puedan venir. Eso, para mí, es clave.

Julio Ñanco (J.Ñ.): Comparto esa idea. Y quiero decir que lo que estamos haciendo acá en la región de Aysén es seguir hablando con esperanza, a pesar de lo complejo de esta situación. A diferencia del proceso constituyente anterior, ya desde antes de la elección sabíamos que íbamos a estar en minoría y, de hecho, mucha gente que ahora me apoyó me decía *don Julio, yo lo apoyo, yo voy a votar por usted, pero en diciembre voy*



«Trato de no sacarme nunca de la cabeza que, independientemente de que uno tenga una cierta visión —fiel a su ideología y al ideal de país que quiere—, la Constitución debe ser capaz de acoger a los gobiernos de centro, de izquierda y de derecha que puedan venir».

—GLORIA HUTT

a votar en contra... Pero ¿por qué, si el texto ni siquiera lo conoce?... No, es que esto está ya configurado, me respondían... En la crisis de confianza en que estamos, incluyendo un cierto quiebre en la vida comunitaria, tenemos que levantar esperanzas en la vía del diálogo. Soy un esperanzado en eso y creo que debemos estar presentes en esta discusión.

María Pardo (M.P.): Las personas están muy frustradas con la política. Hay desesperanza. Hay cansancio. Sin embargo, aun cuando el proceso se ve complejo y la izquierda está en una posición de minoría, un espacio de discusión es una posibilidad de re legitimizar la política. Se nos presenta la posibilidad de algo que se nos pide mucho: que nos pongamos de acuerdo. Además, hay un aprendizaje del proceso anterior, que es que la ciudadanía no quiere una Constitución que se identifique con la identidad de un sector. Quieren sentirse reflejados y reflejadas, como país, y eso es algo que me tomo con mucha seriedad y responsabilidad.

No quebrar espacios de confianza

J.C.B.: Estamos de acuerdo en que el objetivo es que podamos aprobar, ojalá, este proyecto que ustedes van a presentar al país. ¿Qué es lo que ven que está amenazando en este momento ese logro final? Decía recién Julio que hay una crisis de confianza. Tal vez se pueda replicar esa crisis al interior del Consejo.

G.H.: Dentro del Consejo, una de las cosas más valiosas que está ocurriendo es la amistad cívica, la calidad de las relaciones humanas. Es una diferencia muy grande respecto al proceso anterior. También lo

es la trayectoria de quienes están y su capacidad de aportar. El buen trato y el respeto mutuo han sido muy importantes. Creo que el riesgo está en que en el país hay un gran rechazo a la política y, por lo tanto, será difícil transmitir que lo que se ha hecho ha sido desde los grandes acuerdos. Hay en general un estado de ánimo negativo hacia este proceso.

J.N.: Veo que hay muchas oportunidades de encontrarnos y reencontrarnos. Sin embargo, nos enfrentamos con una polarización que busca conflicto. Ahora bien, aunque creo que en el Consejo nos hemos esforzado por cuidar nuestros espacios y hemos sido respetuosos, igualmente me parece que se requiere que estemos atentos a que ciertas temáticas de la coyuntura no se transformen en temáticas constitucionales. Una amenaza actual es, básicamente, que los espacios de construcción de confianzas que hemos logrado se puedan quebrar a raíz de que algunos instalen banderas que no son las que nos acercan. Por ejemplo, intentos de retroceso en derechos fundamentales o en derechos sociales. Eso es algo preocupante.

M.P.: Hay un riesgo de que no podamos traspasar lo que hacemos y que la ciudadanía no tenga quizás ni siquiera ganas de entender lo que está en juego hoy en día. Como abogada, estoy consciente de lo complejo que significa navegar en las múltiples enmiendas que se presentaron, observar las relaciones entre las distintas disposiciones y comprender cuál es el contenido político de todo eso. Es una tarea que todos estamos llamados a desarrollar. Creo que una de las funciones más importantes de la política es develar qué es lo que algo significa en términos políticos. Es lo que tenemos que hacer en este primer momento en que se ponen las cartas sobre la mesa mediante las enmiendas. No caigamos en la tentación de generar un debate muy cerrado, que no se entienda.

J.C.B.: ¿En qué sentido ese es un riesgo efectivo ahora?

M.P.: Hay alarmas que se levantan con algunas de las enmiendas que presentaron quienes integran nuestra contraparte, sobre todo los republicanos. Desconocen algo que me parecía que tenía cierto consenso: aquello que funciona bien no es necesario modificarlo y, así, el Anteproyecto habla de cómo hay instituciones a las que no hay que hacer grandes cambios.

Recordemos que en el proceso pasado hubo interpelación a una parte de la izquierda por ser «refundacional» y por desconocer la tradición y la historia constitucional y política del país. Pues bien, algunas de las enmiendas que ahora se han presentado buscan proyectar una identidad que pertenece a un solo sector. Me producen incomodidad, lo considero un retroceso, aunque algunos consejeros de derecha hayan dicho que la intención es que esto no sea algo que cierre el diálogo,

Fecha: 02-08-2023
 Medio: Revista Mensaje
 Supl.: Revista Mensaje
 Tipo: Noticia general
 Título: CONSEJO CONSTITUCIONAL: ¿EN LA RECTA FINAL?

Pág. : 41
 Cm2: 460,3
 VPE: \$ 568.460

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos	Sin Datos
<input type="checkbox"/>	No Definida

sino que es simplemente un punto para fijar una posición y avanzar. Por cierto, que las tres derechas hayan impulsado en conjunto algunas de esas enmiendas lleva a dudar que se puedan corregir más adelante.

Enmiendas con carga identitaria

J.C.B.: La idea, entonces, es aprender. En el proceso pasado, tal vez uno de los errores habría sido querer modificar cosas que probablemente estaban funcionando bien y, en ese sentido, la refundación no procedía. Hoy tenemos diversas evaluaciones acerca de qué funciona bien y qué habría que cambiar.

G.H.: Para situar la conversación, quiero recordar que ha habido dos momentos en este proceso. La primera etapa, de la Comisión Experta, contó con especialistas y redactó el Anteproyecto con amplio acuerdo y sobre este estamos trabajando en esta segunda etapa en el Consejo Constitucional. Pero esto corresponde a una gradualidad. Cada uno ha propuesto enmiendas para marcar su postura con una carga ideológica mayor a la que finalmente vamos a aceptar. Desde ahí creo que vamos a acercarnos, pues estamos conscientes de que tenemos que buscar equilibrios, tal como lo hizo la Comisión Experta... Además el texto deberá volver a esta última y los expertos —lo hemos visto estos días— lo cuidan mucho y tratan de que tenga el mínimo de cambios. Ellos empujan para que logremos acuerdo. Y eso le hará bien a esta etapa. La inicial carga identitaria de los partidos va a tener que desaparecer, ya que tendremos que lograr un texto transversal.

J.C.B.: ¿Cuáles dirían que son los nudos más importantes a resolver?

G.H.: El acuerdo principal a lograr será sobre el rol del Estado y la libertad de las personas. El Estado es el primer servidor público y habrá que precisar cómo trabaja al servicio de estas. Importa mucho la modernización del Estado, gran desafío en el cual probablemente habrá algún acuerdo transversal. Está también su rol como proveedor de prestaciones sociales, tema donde posiblemente tendremos más discrepancias: nosotros creemos siempre en la libertad de las personas de elegir en una provisión mixta, mientras en la izquierda predomina la visión de que el Estado sea un proveedor único, o bien la izquierda acepta una provisión mixta, pero con un rol distinto del Estado.

Por otra parte, sí hay diferencias en el tema de la paridad en los cargos. Creo que soy la única en la derecha que aprueba la paridad de salida y ahí tengo una campaña interna que lograr, aunque, por ejemplo, en las enmiendas propuestas por mi sector no se altera lo que propuso la Comisión Experta, que incluye paridad de entrada y salida... En definitiva, hay puntos donde

vamos a converger y otros donde nos va a costar más un acuerdo, pero confío en que la carga partidaria de algunas enmiendas no se va a quedar en el texto que se propondrá el 17 de diciembre.

M.P.: Respecto de lo que funciona bien o funciona mal, creo que lo importante es lo que funciona bien o funciona mal para la ciudadanía. Ese es el pulso que tenemos que tomar. Un ejemplo: la Comisión Experta decidió no meter mucha mano a Contraloría, porque efectivamente la gente evalúa bien el trabajo de esta. Al Estado probablemente le carga Contraloría, pero ese es el rol que ella cumple: ser catete y molestar, y si molesta quiere decir que hay una buena fiscalización. A eso me refiero. Y respecto de las isapres y las AFP, para mí no hay ningún problema con la provisión mixta, pero hay que hacer alguna salvedad respecto de cómo funciona y cómo se da la colaboración público-privada. Si la ciudadanía evalúa mal a las isapres y a las AFP, tenemos que abrirnos a otras posibilidades de regularlas. Por el momento, en realidad, me parece que no hay demasiados consensos en torno a cómo solucionar estos problemas.

En pensiones, me parece claro que se requiere un sistema mixto. Sin embargo, no debemos dejar fuera algunas opciones al respecto; tampoco debemos rigidizar la discusión, como lo hace la propuesta de la derecha de constitucionalizar la operación privada en esa materia. Al no haber consenso social en torno a cómo proceder, debemos ahora confiar en la democracia y podemos establecer ciertos principios en la Constitución, y dejar que a futuro la ley haga su trabajo mediante los representantes de la ciudadanía en el Congreso.



«Aunque creo que en el Consejo nos hemos esforzado por cuidar nuestros espacios y hemos sido respetuosos, igualmente me parece que se requiere que estemos atentos a que ciertas temáticas de la coyuntura no se transformen en temáticas constitucionales».

—JULIO ÑANCO

J.N.: Un camino es que operen las mayorías y que el Partido Republicano, clave sus banderas propias en la Constitución e insista en dejar constitucionalizado este tema de la provisión de salud por parte de privados. Otro camino, tal vez más arduo, es que ese sector mayoritario de consejeros acepte los términos en que ahora está el tema de la Salud en el Anteproyecto —probablemente, cambiando algún aspecto puntual—, asumiendo que no impide la libertad de elegir, y permita, así, un acuerdo con los otros sectores... Ahora bien, les advierto que acá en la región de Aysén no hay libertad de elección, pues solo existe el hospital público... La tarea pendiente está en lograr efectiva libertad pero también hacer que todos los ciudadanos y ciudadanas puedan resolver sus derechos sociales en equidad.

El crucial sistema político

J.C.B.: **Varios analistas coinciden en que una de las cosas importantes que debemos pedir es una reforma al sistema político. Y está también el reto de lograr un sistema electoral que permita gobernabilidad. ¿Ha tenido la centralidad esperada ese tema? ¿Ven perspectivas de acuerdo?**

G.H.: Es un tema muy central. Si bien la Constitución misma no resuelve todos los problemas, sí debe resolver uno que es esencial, cual es tener buenos gobiernos: cuando llegue alguien a gobernar debe poder ejercer e implementar su plan de gobierno. Vemos que eso le ha sido muy difícil a los últimos gobiernos. Se requieren ajustes para lograr los adecuados equilibrios de poder. Se requieren mecanismos que permitan acuerdos de mayoría y evitar la fragmentación de los partidos políticos. Hay mucha lejanía entre los electores y sus representantes. Hay una tremenda brecha entre la exigencia que se le

hace a un parlamentario en su trabajo y la exigencia que se le hace a un trabajador común y corriente. Así, hay mucho que hacer para modernizar la política. Nosotros mantenemos la propuesta del sistema presidencial, incorporando mecanismos que permitan equilibrio y faciliten la gobernabilidad. Hacia eso hemos puesto el foco.

J.N.: Queremos apostar a un diseño que permita garantizar gobernabilidad y recuperar la confianza en el sistema político. Se ha hecho mucho énfasis en que disminuiríamos el número de distritos o disminuir la cantidad de parlamentarios, pero eso tiene un tinte populista cuando se dice que se hará para ahorrar. Eso desconoce que invertir en mejorar la política no es un gasto, sino que permite resolver muchas cosas. Asimismo, hay que fortalecer también la institucionalidad de los partidos políticos y su rol de formar ciudadanos y ciudadanas.

Uno de los costos que nos dejó la dictadura fue separar la representación de la acción política. Eso todavía nos sigue afectando mucho. La gente ve estos temas como propios de los políticos. Creo que el Anteproyecto contiene medidas que van en un buen sentido. Una de las medidas que estamos proponiendo es la de candidaturas parlamentarias con listas cerradas. Hay ahí un cambio cultural que creo importante, en conjunto con otras medidas.

M.P.: Es importante entender que un sistema presidencial tiene ciertas características que son inevitables. Cuando existen dos órganos con legitimidad democrática que no operan entramados entre sí, es evidente que se produce una fractura cuando hay una mayoría en el Congreso que no corresponde a la tendencia del Presidente. Este puede terminar haciendo una gestión de mera administración. ¿Cómo, entonces, damos a él más conducción personal y también institucional? Otro factor es que en el sistema presidencial el liderazgo es muy personal porque está centrado en una sola persona, y un efecto de eso es que el trabajo parlamentario va disminuyendo en calidad. El Anteproyecto, así, busca dar más responsabilidad a los parlamentarios, lo que debe ir acompañado de reforzar el sistema de partidos. Y ese personalismo se observa en hechos como que hayamos tenido la secuencia Bachelet, Piñera, Bachelet, Piñera... Se van repitiendo los mismos de siempre porque no aparecen nuevos liderazgos. Eso también habla de la crisis de los partidos. Y cuando las instituciones mejoran su lógica institucional y su calidad de trabajo, pueden surgir mejores políticos. A esto se suma el requerimiento de que debemos favorecer el surgimiento de liderazgos locales, en todo el país, favoreciendo los recambios.

Por último, el tema más importante, desde mi lugar como constitucionalista, es el de las enmiendas planteadas por la derecha para reducir los escaños. No se mueven en la dirección de la representatividad y el pluralismo. Me causa muchas dudas. Tal vez se plantea pensando



«Aun cuando el proceso se ve complejo y la izquierda está en una posición de minoría, un espacio de discusión es una posibilidad de relegitimar la política. Se nos presenta la posibilidad de algo que se nos pide mucho: que nos pongamos de acuerdo».

—MARIÁ PARDO

Fecha: 02-08-2023
Medio: Revista Mensaje
Supl.: Revista Mensaje
Tipo: Noticia general
Título: CONSEJO CONSTITUCIONAL: ¿EN LA RECTA FINAL?

Pág. : 43
Cm2: 436,7
VPE: \$ 539.280

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

en la próxima elección, atendiendo a que a la derecha le conviene electoralmente la reducción de escaños.

G.H.: Quiero hacer una precisión: la derecha es Chile Vamos y Republicanos, como grupo. En Evópoli pensamos que el problema de la política no está en el número de parlamentarios, sino que en la regulación.

A todo esto, quiero subrayar que uno de mis temas favoritos es el de la modernización del Estado. Hay una Iniciativa Popular de Norma (IPN) que se llama *El Estado sin pitufos*, que yo voy a reforzar completamente. Limita la cantidad de cargos que se designan arbitrariamente. Establece una entidad autónoma para la Alta Dirección Pública. Corrige numerosas distorsiones que terminan haciendo del Estado un botín de campaña. Necesitamos devolverle el Estado a los ciudadanos. Y en eso nos vamos a empeñar mucho.

J.C.B.: ¿Ve buenas perspectivas de que esa iniciativa se apruebe?

G.H.: Sí. Es una expectativa transversal. Todos hemos sufrido con la burocracia del Estado. Y he podido ver por dentro cómo hay distorsiones e insuficiente eficiencia. Es mucho lo que se puede hacer para que funcione mejor con el mismo presupuesto y sin reducir la cantidad de personas.

M.P.: El espíritu de esa IPN es bueno, pero hay que mirarla desde su calidad técnica también. Hay aspectos que debiesen ser materia legal. Ahora bien, estoy de acuerdo con lo que dice Gloria en relación con los cargos de exclusiva confianza, que no es lo mismo a que sean designados arbitrariamente. Existen muchos cargos que son administrativos y que requieren de permanencia. Ahora bien, todos los cargos públicos deben seguir normas de probidad y transparencia, y esto debe extenderse a todas aquellas instituciones que reciben fondos públicos o que realicen funciones públicas. Yo creo que eso es algo que hay que entrar a discutir, por lo mismo presentamos enmiendas en ese sentido. Varios expertos que nos han visitado en las distintas comisiones lo han dicho.

El futuro

J.C.B.: Tenemos señales un poco contradictorias. Desde el Partido Comunista se señaló que «no podemos obligarnos a aceptar un texto que puede ser peor que el de la dictadura». Tenemos además una baja disposición de la ciudadanía a votar en diciembre y también una mayoritaria disposición a votar en contra. Sin embargo, por otra parte, ha habido una participación bastante alta, con 236.000 personas que apoyaron alguna IPN. Unas 1.800 personas solicitaron una audiencia pública. ¿Hay o no entusiasmo por el proceso? La pregunta es, en definitiva, ¿cómo

podemos hacer para entusiasmar a la gente a participar y aprobar la propuesta?

J.Ñ.: Claramente, es un desafío. Sin embargo, creo que hay una proporción importante de la gente que se declara expectante y ahí hay un espacio interesante. Si miramos con responsabilidad el espacio que podemos ocupar como consejero y consejera, y con fuerzas políticas para que finalmente se cumplan los acuerdos, transversalmente, tenemos una opción. Lo que tenemos que hacer es buscar los puntos de encuentro. Se trata de poder decirle a la ciudadanía en diciembre que pudimos lograr un acuerdo. Esa es una de las principales herramientas con que contamos.

M.P.: A mí no me hace mucho sentido entusiasmar a nadie porque creo que no se lo puedo pedir a gente que se siente desilusionada, angustiada, que no le alcanza para llegar a fin de mes, que siente miedo por la violencia que sufren en su ciudad. No le puedo pedir que pase desde esa emoción a entusiasmarse por un proceso que ni siquiera entienden. Lo que sí creo es que la gente quiere que les hablemos con la verdad, que les digamos cuánto es lo que podemos lograr.

Respecto a lo que dice el Partido Comunista: declarar lo que siempre hemos dicho en nuestro sector. Ya en la campaña dijimos que necesitamos una Constitución que sea mejor que la de 1980. Es de toda lógica. Lo hemos conversado con la derecha. La idea es que vayamos a aprobar una Constitución en la que tal vez no vamos a lograr todos nuestros sueños, pero que por lo menos tengamos la tranquilidad de que es mejor a la que tenemos. Y si la gente va ganando disposición a acercarse al proceso, es importante hacer las bajadas: cómo esto afecta mi vida, cómo esto afecta al país.

J.Ñ.: Mantengo la esperanza de que en algún momento nuestro país pueda volver a reencontrarse, que aprendamos a procesar nuestras diferencias. Hoy estamos viviendo situaciones que son complejas en términos de convivencia. A esto contribuye que muchas veces interactuamos a través de medios digitales que no contribuyen a un buen diálogo. Debiésemos recuperar nuestra vida en comunidad y aceptar más nuestra diversidad. A todos nos preocupan más o menos los mismos temas y queremos abrirnos a sociedades más inclusivas y más diversas. Entiendo que las tensiones tienen que ver con que no todos nos sentimos incorporados en las reglas del juego, de manera que estas tienen que ser más abiertas para que todos podamos integrarnos.

M.P.: Se entiende que cuando uno está participando en la redacción de una nueva Constitución quiera poner una semilla propia en el texto. Pero no puede ser que la semilla de unos seque las semillas de los demás. No puede ser que un proyecto político impida los proyectos de los demás. Es esta nuestra preocupación que nos hace hablar ahora con la derecha. Estamos llamados a proteger un legado democrático que se ha construido, aunque muchas veces lo hayamos criticado. /M